

ARENA FINA

DEFINICIÓN



- ❖ Arena fina: es la que sus granos pasan por un tamiz de mallas de 1mm de diámetro y son retenidos por otro de 0.25mm, material inerte utilizado para estucos. Este árido fino es el material que resulta de la desintegración natural de las rocas o se obtiene de la trituración de las mismas. En la fragmentación artificial, las rocas son chancadas o trituradas en lugares llamados plantas de áridos. En el caso de la obtención natural ésta se realiza de la extracción del lecho del río y su posterior paso por un Harnero.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- ❖ Material inerte
- ❖ Material utilizado en estucos
- ❖ Material fino, resistente
- ❖ Diámetro entre 1 mm y 0.25 mm.

FORMATO DISTRIBUCIÓN

Metros cúbicos (m³)

RECOMENDACIONES PARA SU UTILIZACIÓN

- ❖ En general, el agregado fino o arena deberá cumplir con los requisitos establecidos en la norma, es decir, no deberá contener cantidades dañinas de arcilla, limo, álcalis, mica, materiales orgánicos y otras sustancias perjudiciales. Además la arena producida artificialmente deberá ser generalmente cúbica o esférica y razonablemente libre de partículas delgadas, planas o alargadas. La arena natural estará constituida por fragmentos de roca limpios, duros, compactos, durables.